



Universidad
de La Laguna

Vicerrectorado de Planificación
e Infraestructuras

DIRECTRICES PRESUPUESTARIAS 2010

I.- INTRODUCCIÓN.-

La elaboración del documento de directrices presupuestarias de la Universidad de La Laguna para el año 2010, sigue un esquema organizativo similar al empleado en los dos últimos años. En efecto, tomando como referencia el Plan de Gobierno de nuestra Institución, se establecen cinco grandes programas, a saber:

1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y MEJORA DE LOS SERVICIOS UNIVERSITARIOS
2. FINANCIACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO
3. INNOVACIÓN EDUCATIVA Y CALIDAD INVESTIGADORA
4. PROYECCIÓN SOCIAL Y CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD
5. COHESIÓN INSTITUCIONAL

Al propio tiempo, cada Programa contiene unas líneas de actuación que llevan asociadas sus correspondientes líneas presupuestarias, a partir de las cuales cada área de gobierno y de gestión de la Universidad ha de proponer las acciones que pretende desarrollar en el año 2010. Tales líneas de actuación quedan reflejadas en el cuadro siguiente:

TABLA RESUMEN DE PROGRAMAS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN		
PROGRAMAS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	LÍNEAS PRESUPUESTARIAS
1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y MEJORA DE LOS SERVICIOS UNIVERSITARIOS	1.1. Reorganización, mejora y cualificación de la administración y los servicios	421B Funcionamiento operativo de Centros, Departamentos y Servicios
	1.2. Mejora de la información, gestión, seguimiento y evaluación de los procesos administrativos	421B1 Actividades generales
	1.3: Motivación y desarrollo profesional del PAS	423B9 Formación del personal del PAS
	1.4. Mejora de los Servicios	421B Funcionamiento Operativo de Centros, Departamentos y Servicios
		421B1 Actividades generales
2. FINANCIACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS	2.1. Adquisición y mantenimiento de equipamientos	421BT Inversión de reposición y mantenimiento
	2.2. Construcción de nuevas edificaciones	421B4 Obras y Equipamiento

	2.3. Mantenimiento de instalaciones	421B5 Mantenimiento de Instalaciones y Edificios
	2.4. Desarrollo y mejora de las tecnologías de la información y las comunicaciones	421B3 Suministros y servicios de gestión centralizada 421BG Comunicaciones y tecnologías de la información 421BY Software Libre
	3.1: Mejora de la calidad docente, la excelencia académica y del aprendizaje y el rendimiento académico	422AJ Evaluación de la Calidad Docente 422AV Formación e Innovación Docente 422AP Campus Docente Virtual
	3.2. Desarrollo del proceso de convergencia en el Espacio Europeo de Educación Superior	423D Convergencia Europea
3. INNOVACIÓN EDUCATIVA Y CALIDAD INVESTIGADORA	3.3. Apoyo a la calidad de la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y la transferencia de resultados	423B1 Asistencia a Congresos y reuniones 423B2 Ayudas para cursos de especialización y estancias cortas 423B3 Organización de congresos y reuniones 423B4 Ayudas para tesis doctorales 423B5 Programa propio de proyectos de investigación 541CS Oficina de Transferencia de resultados de investigación
4. PROYECCIÓN SOCIAL Y CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD	4.1. Difusión y extensión de las actividades docentes, investigadoras y culturales	455A1 Cursos y Talleres Culturales 455A2 Aulas y Cátedras culturales 455A3 Actividades culturales 455AK Programa para mayores
	4.2. Movilidad y cooperación internacional	422AD Cooperación Internacional e

		intercambio
	4.3. Mejora de la imagen institucional y el liderazgo social de la Universidad	455AR Imagen Institucional y Liderazgo Social
5. COHESIÓN INSTITUCIONAL	5.1. Promoción de la comunicación, participación e identificación institucional	455AS Promoción de la Comunicación, participación e identificación institucional
	5.2. Participación estudiantil	

En base a estas líneas y una vez realizada la correspondiente introducción explicativa, los diferentes Vicerrectorados y Gerencia establecen los objetivos de las acciones propias de cada línea de actuación así como una propuesta de indicador o indicadores que en la medida de lo posible permita cuantificar el grado de desarrollo de la acción al final de 2010 y así analizar de un modo más objetivo la ejecución de las directrices presupuestarias.

Por otro lado, cabe señalar que las acciones propuestas, que en definitiva constituyen las directrices presupuestarias, propiamente dichas, intentan dar respuesta, junto a las que forman parte del funcionamiento diario de cualquier institución, a las exigencia y problemas derivados de los momentos tan especiales y decisivos por los que atraviesa la universidad española en general y la de La Laguna en particular y que hacen, hoy más que nunca, que estemos obligados a explorar nuevas formas de pensar y métodos alternativos de proceder.

Así pues, teniendo en cuenta las especiales circunstancias por la que atraviesa nuestra Comunidad, pero siendo siempre fieles al compromiso de la Universidad de La Laguna con la calidad y la excelencia, en la docencia, la investigación, la prestación de servicios y la gestión institucional; y haciendo un llamamiento a los diferentes estamentos de la comunidad universitaria para que tanto desde el acuerdo como desde la discrepancia y la crítica constructiva se puedan alcanzar los objetivos, presentamos las acciones que cada área de gobierno y gestión ha elaborado, las cuales permitirán cuantificar, en el documento de presupuesto, la dotación -necesaria para llevarlas a cabo.

II.- Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación.-

Con el objetivo declarado de aumentar la calidad de la investigación que se realiza en la ULL, el Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación desarrollará acciones en las siguientes líneas de actuación:

1) Apoyo a la calidad de la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y la transferencia de resultados.

Los objetivos planteados en esta línea son aumentar la cantidad y calidad de la investigación y la transferencia de resultados de la investigación. Para ello proponemos financiar las siguientes acciones:

- a) Ayuda para la realización de cursos y seminario de especialización, y estancias cortas.
- b) Ayuda para la realización de tesis doctorales.
- c) Ayuda al mantenimiento de grupos de investigación consolidados.
- d) Becas CajaCanarias para posgraduados.
- e) Bolsas de viaje.
- f) Ayuda a la organización de congresos y reuniones científicas.
- g) Fomento de las actividades propias de la OTRI.

2) Financiación de infraestructuras y equipamientos.

En esta línea de actuación se pretende mejorar las instalaciones del SEGAI con el propósito de aumentar su facturación. Para ello, se contemplan partidas presupuestarias para los siguientes servicios

- a) Animalario
- b) Servicio de Electrónica
- c) Restos de servicios

Asimismo, se desarrollarán las siguientes acciones que no tienen asignadas partida presupuestaria:

- Desarrollo de página Web para cada grupo de investigación de la ULL.
- Propuesta de un plan estratégico de investigación.
- Desarrollo de una aplicación informática para la gestión de los currículum de los investigadores (por grupos de investigación e individuales).

- Conjuntamente con el Consejo Social de la Universidad de La Laguna, organización de cursos y seminarios de trabajo impartidos por la representante en Bruselas de la Oficina de Proyectos Europeos de la ULL.
- Fomento del número de solicitudes de patente.

PROGRAMA 2: FINANCIACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS			
LÍNEAS DE ACTUACIÓN	OBJETIVOS	ACCIONES	INDICADORES
2.3. Mantenimiento de instalaciones	Mejorar las instalaciones del SEGAI con el propósito de incrementar su facturación	1. SEGAI.	Nº de solicitudes de prestación de servicios del SEGAI. Facturación del SEGAI.
		2. Animalario	Nº de solicitudes de prestación de servicios. Facturación.
		3. Servicio de Electrónica	Nº de solicitudes de prestación de servicios del Servicio de Electrónica. Facturación del Servicio de Electrónica.

PROGRAMA 3: INNOVACIÓN EDUCATIVA Y CALIDAD INVESTIGADORA			
LÍNEAS DE ACTUACIÓN	OBJETIVOS	ACCIONES	INDICADORES
3.3. Apoyo a la calidad de la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y la transferencia de resultados	Aumentar la cantidad y calidad de la investigación	1. Cursos y seminario de especialización, y Estancias cortas	Nº de cursos y seminarios subvencionados.
		2. Ayuda para la realización de tesis doctorales	Nº de tesis leídas
		3. Programa propio de proyectos de investigación	Nº de grupos consolidados subvencionados
		4. Becas CajaCanarias para posgraduados	Nº de becas concedidas

	5. Beca del Vicerrectorado para la formación en gestión de la I+D+i	Nº de becas concedidas
	6. Gastos indirectos	
Aumentar la transferencia de resultados de la investigación	7. Bolsas de viaje	Nº de bolsas de viaje concedidas
	8. Congresos y reuniones científicas	Nº de congresos organizados
	9. OTRI	Nº de patentes registradas
		Nº de proyectos europeos.

III.- Vicerrectorado de Planificación e Infraestructuras.-

La variedad, la antigüedad en muchos casos y la dispersión, son algunas de las características básicas de las instalaciones e infraestructuras de nuestra Universidad. Esto significa que el esfuerzo que haya de realizarse para llevar a cabo el mantenimiento de las mismas se vea aumentado de manera considerable. En consecuencia, ante tal situación estamos obligados a pensar en actuaciones que superen lo puntual e inmediato y permitan abordar la problemática del mantenimiento en su totalidad. Así pues, junto a las acciones coyunturales que hemos de acometer por razones de estricta necesidad del momento, se hace preciso la elaboración de un plan estratégico de mantenimiento preventivo de todas nuestras instalaciones e infraestructuras, tomando como punto de partida la situación actual de las mismas en las que en los dos últimos años se ha llevado a cabo un programa de intervenciones de carácter eminentemente paliativo. El diseño de tal plan, junto a los de accesibilidad, mejora acústica de los espacios docentes y señalización, entre otros, se pretende hacer desde el propio Vicerrectorado a través de la Oficina Técnica y el Servicio de Mantenimiento y contando a su vez con la colaboración de Facultades y Escuelas como Ingeniería de Construcción, Biología, Informática o Agrarias. A su vez, tales iniciativas podrían servir de prácticas externas para los alumnos de dichos centros.

Al mismo tiempo, en aras a mejorar la prevención y seguridad de nuestras instalaciones, y después de haberse puesto y seguir poniéndose en marcha diferentes planes de emergencia, se hace preciso el desarrollo de los protocolos de actuación en centros y servicios así como la elaboración del manual de procedimiento de prevención de riesgos laborales.

Por otro lado, la progresiva implantación de los nuevos títulos de grado obliga a la Universidad a acondicionar espacios que vayan dando respuesta a las necesidades que emanan de tal implantación y a las que derivan del modelo educativo del Espacio Europeo de Educación Superior. En tal dirección van las actuaciones previstas en algunos centros de los Campus de Guajara, Ciencias de la Salud y Central. También algunas de las nuevas construcciones ya programadas para 2010, como la Ampliación de Informática tratarán de resolver algunos de los problemas de espacios en el Campus de Anchieta. Las nuevas construcciones se completan con el Archivo Universitario y una Nave para Mantenimiento.

Consecuentemente, con el firme propósito de adecuar nuestras instalaciones a las necesidades actuales, cuidar del mantenimiento de nuestras infraestructuras para que sea posible ofertar una docencia y unos servicios de calidad y que nuestros investigadores puedan desarrollar sus labores en las condiciones que permitan aumentar tanto la cantidad como la calidad de sus investigaciones, es por lo que proponemos las acciones que a continuación reseñamos.

PROGRAMA 1: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y MEJORA DE LOS SERVICIOS UNIVERSITARIOS			
LÍNEAS DE ACTUACIÓN	OBJETIVOS	ACCIONES	INDICADORES
1.1. Reorganización, mejora y cualificación de la administración y los servicios	Mejorar la gestión del Vicerrectorado y los servicios que presta la Oficina Técnica	1. Crear una plaza de Administrativo (Jefatura de Negociado) de apoyo al Vicerrectorado y a la Oficina Técnica.	% de proyectos propios/Total proyectos
1.2. Mejora de la información, gestión, seguimiento y evaluación de los procesos administrativos	Mejorar la gestión de uso y mantenimiento, así como la seguridad, de nuestras instalaciones	1. Desarrollar la 1 ^a Fase de una aplicación informática para la gestión integral de las infraestructuras. 2. Desarrollo de los Protocolos de actuación de los Planes de Emergencia. 3. Elaboración del Manual de Procedimientos de Prevención de Riesgos Laborales.	Nº de protocolos elaborados / Nº total de edificios con planes de emergencia
PROGRAMA 2: FINANCIACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS			
LÍNEAS DE ACTUACIÓN	OBJETIVOS	ACCIONES	INDICADORES
2.1. Adquisición y mantenimiento de equipamientos	Reponer e incorporar equipos, herramientas y mobiliario	1. Adquisición de equipos y herramientas para el Servicio de Mantenimiento. 2. Equipamiento de Centros y Departamentos en colaboración con el Vicerrectorado.	% de centros y departamentos que han colaborado
2.2. Construcción de nuevas edificaciones	Dotar a nuestros centros docentes y servicios de instalaciones de calidad	1. Archivo Universitario. 2. Nave de Mantenimiento. 3. Nuevos espacios docentes y de investigación en la Facultad de Psicología.	% ejecutado con respecto a la anualidad asignada
2.3. Mantenimiento de instalaciones	Planificar y proyectar actuaciones conducentes a conservar,	1. Plan estratégico de mantenimiento preventivo de las infraestructuras	% ejecutado con respecto a la anualidad asignada

mantener y enriquecer el patrimonio de nuestra universidad en materia de instalaciones e infraestructuras	2. Plan estratégico de rehabilitación del Campus Central	
	3. Estudio de la accesibilidad de los edificios de la ULL.	Nº de edificios estudiados.
	4. Diversas actuaciones en accesibilidad en edificios.	
	5. Actuaciones en cafeterías.	% de cafeterías donde se hayan llevado a cabo actuaciones
	6. Actuaciones en Colegios Mayores (Sta. María y RUPI).	Nº de habitaciones, baños u otras dependencias acondicionadas.
	7. Actuaciones en las Torres de Química.	Nº de dependencias acondicionadas
	8. Actuaciones en el Edificio Central.	Nº de dependencias acondicionadas
	9. Acondicionamiento de espacios docentes en el Campus de Guajara.	Nº de aulas, laboratorios y seminarios acondicionados.
	10. Acondicionamiento de espacios docentes en el Campus de Anchieta.	Nº de aulas, laboratorios y seminarios acondicionados.
	11. Acondicionamiento de espacios docentes en el Campus de La Salud.	Nº de aulas, laboratorios y seminarios acondicionados.
	12. Pintura de espacios en la Universidad.	Nº metros cuadrados pintados / total presupuestado.
	13. Proyecto de jardinería para la parte superior de la Facultad de Periodismo, en colaboración con la F. de Biología y/o Agrarias.	
	14. Plan de adecuación de las	

	infraestructuras de aparcamientos y circulación viaria en los campus de la ULL.	
	15. Plan de identificación de instalaciones	
	16. Plan de reordenación y acondicionamiento de los locales destinados a sindicatos y otros órganos de representación	
	17. Plan de mejora acústica de las instalaciones docentes y de ocio	
	18. Plan de mejora y embellecimiento de los jardines del Edificio Central	
	19. Plan de mejora de las instalaciones deportivas	

PROGRAMA 3: INNOVACIÓN EDUCATIVA Y CALIDAD INVESTIGADORA

LÍNEAS DE ACTUACIÓN	OBJETIVOS	ACCIONES	INDICADORES
3.1. Mejora de la calidad docente, la excelencia académica y del aprendizaje y el rendimiento académico	Aprovechar los recursos de la Universidad para elaborar proyectos y utilizar nuestras instalaciones y servicios como campo de práctica en las titulaciones que proceda	1. Desarrollo de proyectos de infraestructuras mediante colaboración entre la Oficina Técnica y las Facultades y Escuelas de la Universidad	Nº de proyectos propios/Total proyectos

PROGRAMA 4: PROYECCIÓN SOCIAL Y CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD

LÍNEAS DE ACTUACIÓN	OBJETIVOS	ACCIONES	INDICADORES
4.3. Mejora de la imagen institucional y el liderazgo social de la Universidad	Mejorar el conocimiento de la población sobre la ubicación de los diferentes Campus y Centros de la Universidad y potenciación de la marca ULL	1. Instalar carteles con directorios de centros en los diferentes Campus y en cada uno de los Centros.	% de Centros con la nueva señalética.

	Mejorar la imagen de la Universidad mediante una apuesta por la energías renovables	2. Estudio para el aprovechamiento de las cubiertas de la ULL para la instalación de placas fotovoltaicas para la producción de energía eléctrica.	
	Generar nuevos recursos y contribuir al desarrollo sostenible	3. Plan de gestión de residuos, ahorro energético y energías alternativas.	

IV.- Vicerrectorado de Profesorado y Calidad Docente.-

La progresiva adaptación de la ULL a los requerimientos del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), con la puesta en marcha de nuevas titulaciones de grado y posgrado que han sido ya verificadas por la ANECA y a las que previsiblemente se añadirá este año el resto de las titulaciones, enmarca las líneas de trabajo de este Vicerrectorado.

El presupuesto de 2010 recoge las partidas destinadas a los trabajos conducentes a la extensión del Programa AUDIT a todos los centros que cuentan con titulaciones de grado verificadas con vistas a la certificación de los Sistemas de Garantía Interna de Calidad.

Se prevé la continuación de las tareas de apoyo y asesoramiento en el diseño del sistema de garantía interno de calidad a los Centros que se encuentren pendientes de verificar sus titulaciones de grado a través del Programa VERIFICA.

Una vez obtenida la evaluación positiva en la verificación del diseño del Programa Docentia – ULL, se contempla en éste presupuesto el despliegue de la primera convocatoria del mismo.

Junto con lo anterior, se seguirá participando en las convocatorias de Programas de evaluación promovidos por la ACECAU o por la ANECA, como es el caso de los Planes de Evaluación de Títulos Propios, Departamentos e Institutos Universitarios.

Se contemplan las partidas necesarias para el apoyo y asesoramiento en la elaboración de las Cartas de Servicios de las Unidas y Servicios de la ULL, junto con las destinadas a los procesos de autoevaluación y, en su caso, iniciar la evaluación externa de los mismos.

El presupuesto presta atención al diseño, implantación y consolidación de un proceso de encuestación al alumnado que dé respuesta a los requerimientos de los Programas AUDIT, VERIFICA y Docentia.

Se mantienen las partidas destinadas a consolidar el Plan de Formación Docente del profesorado universitario, orientado a las exigencias del modelo educativo del EEES. Junto con ello se pretende impulsar la innovación docente por la vía de las convocatorias públicas de proyectos orientados a tal fin, que serán expuestos a la comunidad universitaria con el objetivo de su posible utilización por el profesorado.

La consolidación de la estructura de la Unidad de Evaluación y Mejora de la Calidad (UEMC) tiene también la cobertura que se estima actualmente posible.

Junto con lo anterior, se contemplan las partidas necesarias tanto para el seguimiento del Plan de Incentivación de TEUS y Profesores colaboradores, así como las destinadas a los trabajos encaminados a la configuración del la RPT del PDI.

PROGRAMA 3: INNOVACIÓN EDUCATIVA Y CALIDAD INVESTIGADORA			
LÍNEAS DE ACTUACIÓN	OBJETIVOS	ACCIONES	INDICADORES
3.1. Mejora de la calidad docente, la excelencia académica y del aprendizaje y rendimiento académico	Lograr un mayor grado de calidad docente	1. Diseñar e implementar Sistemas de Garantía Interno de Calidad	Nº de Centros y Titulaciones que han diseñado, aprobado e implementado Sistemas Internos de Garantía de Calidad
		2. Participar en procesos de evaluación desarrollados a iniciativa de la ULL y/o por otras Instituciones	Nº de Programas de evaluación desarrollados a iniciativa de la ULL
	Alcanzar la excelencia académica	3. Elaborar las cartas de servicios de diferentes unidades administrativas de la ULL	Nº de Programas de Evaluación en los que ha participado la ULL
		4. Desarrollar el proceso de evaluación del profesorado (Implementación del Programa Docentia – ULL)	Nº de centros, departamentos, institutos y servicios que participen en procesos de Evaluación

		Nº de alumnado participante en los procesos de evaluación del profesorado
	5. Implementación del Plan de Guías Docentes del Profesorado Universitario y del Plan de Acción Tutorial como apoyo a la actividad docente del profesorado universitario	Nº de profesores participantes/nº de profesores de la ULL
	6. Desarrollar el Plan de Formación del Profesorado de la ULL	Nº de Centros participantes/nº total de centros.
		Nº de actividades formativas ofertadas/Nº de actividades realizadas
		Relación entre la oferta formativa y la demanda
	7. Convocatoria pública para el desarrollo de Proyectos de Innovación Docente	Nº de profesores admitidos / Nº de profesores que finalizan las actividades
Lograr una mayor calidad en el aprendizaje y rendimiento académico	8. Seguimiento del plan de incentivación de TEU y Profesor Colaborador	Resultados encuestas de satisfacción
	9. Potenciar la Unidad de Evaluación y Mejora de la Calidad como Unidad	Nº de profesores participantes/nº de profesores de la ULL
		Grado de desarrollo del plan
		Nº de recursos humanos adscritos a la misma

	estratégica para la puesta en marcha de Programas de Calidad en la ULL	Nº de recursos materiales y tecnológico de nueva adquisición
--	---	--

V.- Vicerrectorado de Ordenación Académica.-

El año 2010 resultará crucial en el proceso de adaptación al Espacio Europeo de Enseñanza Superior para la universidad española. En este año, al comienzo del curso académico, han de estar completos los procesos de adaptación de todas las actuales titulaciones a los correspondientes estudios de grado, a fin que no se produzca en ese curso 2010-2011 una discontinuidad en la oferta de los primeros cursos, imposibilitando la incorporación de nuevos estudiantes. Además, habrá que acometer la ampliación de la oferta de estudios oficiales de máster y doctorado que sustituyan a los articulados sobre el Real Decreto 778/1998, en extinción.

En la línea de facilitar la incorporación de estas nuevas titulaciones de posgrado habrá que potenciar las acciones de movilidad de nuestros equipos de dirección académica que permitan contrastar diseños y establecer contactos de cara al desarrollo de titulaciones interuniversitarias. Serán éstas titulaciones las que nos diferencien del resto de las universidades. Habrá que reforzar la estructura de la Comisión de Posgrado para que aglutine de manera más eficaz la gestión administrativa de toda nuestra oferta en este campo, y que ofrezca de manera centralizada, orientación a nuestros potenciales alumnos, atención a nuestros estudiantes de posgrado y apoyo en las labores de gestión a los directores académicos de los mencionados estudios. Todo ello sin olvidar el papel cada vez más importante de la movilidad de estudiantes y profesores en estos estudios, indicador de peso en la obtención de menciones de calidad.

Se hace más que imprescindible mantener la figura del coordinador/a de calidad e innovación docente que asesorará a los equipos de dirección de nuestros centros en el proceso de adaptación e implantación de las nuevas titulaciones, así como de los sistemas de seguimiento y garantía de la calidad, que deberán permitir que esas titulaciones obtengan la acreditación llegado el momento. La ANECA, en colaboración con las agencias autonómicas, se encuentra diseñando el protocolo de seguimiento de las nuevas titulaciones, que se implantará a nivel de experiencia piloto en el presente curso 2009-2010 con titulaciones elegidas al azar en cada universidad de las que comenzaron su andadura como estudios de grado en el pasado curso 2008-2009, para hacerse extensivo a todas en el curso 2010-2011.

. Es más que necesario que nuestra Universidad despliegue una batería de medidas que nos permitan la captación de alumnado en todos los ciclos, y en particular en el posgrado. Se ha de afrontar la necesaria actualización de la información publicada a través de nuestra página web institucional, de manera armonizada y homogénea sobre nuestros estudios de máster oficiales y títulos propios, y mantenerla actualizada, e incorporar la correspondiente a nuestros programas de doctorado adaptados al Real Decreto 1393/2007.

También deberá mantenerse actualizada la información de las páginas web de Facultades y Centros que, en el pasado ejercicio de 2008, ya se han adecuado a la imagen institucional, ofreciendo una información de base homogénea. El proceso de seguimiento anteriormente mencionado se plantea inicialmente como una acción a realizar en línea sobre las páginas web de los Centros a los que se encuentren adscritas las titulaciones

correspondientes. Habrá que incorporar a los citados entornos aquellos datos e indicadores que se contemplen en el protocolo de seguimiento y que no estén incluidos en la información que actualmente puede consultarse.

Teniendo en cuenta el esfuerzo realizado en la potenciación del uso de la docencia virtual y el crecimiento de nuestro Campus Virtual es necesario consolidar lo logrado y continuar en este proceso de expansión. En esta línea, hay que continuar con la instalación de aulas inteligentes, continuar con la formación de nuestro profesorado en la integración y uso de las TICs en su docencia, comenzar con la generación de contenidos audiovisuales y afrontar el reto de ofertar titulaciones no presenciales en toda su extensión.

También se debe seguir prestando atención a los cursos virtuales que se desarrollan a través de convenios con empresas y entidades públicas, por lo que suponen de captación de fondos externos distintos a los procedentes de la financiación pública proveniente del Contrato Programa en vigor.

Todo ello sin descuidar las lógicas labores de atención al alumnado y profesorado, usuarios del Campus Virtual en un número cada vez mayor.

Es necesario que se comiencen a organizar, bajo iniciativa institucional, actividades susceptibles de ser reconocidas por créditos en los estudios de grado, y que respondan a la incentivación de la emprendeduría y la mejora de la inserción laboral, tal y como se recoge en las directrices generales para el diseño de estos estudios de primer ciclo, aprobadas por el Consejo de Gobierno, así como avanzar en el campo de la organización de las prácticas externas que todos nuestros grados incorporan en sus planes de estudio. Es necesario continuar con la colaboración activa que se viene realizando en la redacción del reglamento que se está elaborando a nivel estatal sobre estas actividades de formación del alumnado y comenzar a poner en práctica proyectos de piloto en los que probar los modelos de protocolo de coordinación entre tutores académicos y externos, así como los criterios de evaluación a aplicar. También es preciso trabajar en el establecimiento de una oferta de cursos de formación complementaria para el alumnado, que cubra sus carencias de formación básica (técnicas de estudio, manejo de documentación y fuentes de información, expresión verbal y escrita y planificación y organización del trabajo académico), así como trasversal (trabajo en equipo, desarrollo sociopersonal asociado al ejercicio profesional, habilidades directivas, liderazgo, creatividad, idiomas, manejo de TICs).

Desde este Vicerrectorado se plantea la ejecución de las acciones que se detallan a continuación, organizadas en función de los programas a desarrollar a lo largo del ejercicio 2010, y clasificadas en las correspondientes líneas de actuación, que darán lugar a las correspondientes líneas presupuestarias. Asimismo, se proponen una serie de indicadores que permitan hacer un seguimiento del nivel de ejecución de cada acción, así como estimar el nivel de cumplimiento del objetivo marcado en cada línea de actuación.

PROGRAMA 3: INNOVACIÓN EDUCATIVA Y CALIDAD INVESTIGADORA

LÍNEAS DE ACTUACIÓN	OBJETIVOS	ACCIONES	INDICADORES
3.1. Mejora de la calidad docente, la excelencia académica y del aprendizaje y rendimiento académico	Potenciar el Campus Virtual de la ULL, aumentando el número de asignaturas y titulaciones no presenciales	1. Organización e impartición de cursos de formación del profesorado en aplicación de las TICs en la docencia	Nº de cursos de formación impartidos /nº de cursos formación previstos
		2. Mantenimiento de los becarios actuales para ofrecer soporte al Campus Virtual y sus usuarios	Nº de Becas renovadas-convocadas/ nº becas año pasado
	Potenciar la calidad de la docencia de posgrado	3. Convocatoria de ayudas a Centros e incentivos a profesores para la elaboración de materiales y establecimiento de titulaciones no presenciales	Nº titulaciones en modalidad no presencial
		4. Convocatoria de ayudas de movilidad (profesorado y alumnado) para estudios oficiales de posgrado sin mención de calidad	Nº acciones de movilidad Nº profesores/as visitantes Nº alumnos/as
3.2. Desarrollo del proceso de convergencia en el Espacio Europeo de Educación Superior	Adaptar las titulaciones de la ULL a las directrices del EEES	1. Continuar con la iniciativa de apoyo a los centros en el proceso de Convergencia (Coordinadores de calidad e innovación docente de los centros de la ULL)	Nº de coordinadores de calidad e innovación docente
		2. Organización de Jornadas Técnicas sobre el proceso de Convergencia al EEES (prácticas externas, trabajos fin de grado y máster, ...)	Nº de actividades realizadas
		3. Ayudas de movilidad para establecer contactos con otras Universidades para el establecimiento de títulos interuniversitarios	Nº convenios Nº títulos

	<p>4. Impulso institucional a los cursos susceptibles de reconocimiento por actividades que mejoren la emprendeduría y la inserción laboral (organización de actividades)</p> <p>5. Convocatoria de Ayudas para acciones de captación de alumnos en los estudios de grado</p> <p>6. Organización de Proyectos piloto de prácticas externas</p> <p>7. Establecimiento de una base de datos central sobre reconocimiento de créditos, accesible a través de la página web institucional</p> <p>8. Establecimiento de una oferta de cursos de formación complementaria para el alumnado que cubra sus carencias de formación básica (técnicas de estudio, manejo de documentación y fuentes de información, expresión verbal y escrita y planificación y organización del trabajo académico), trasversal (trabajo en equipo, desarrollo sociopersonal asociado al ejercicio profesional, habilidades directivas, liderazgo, creatividad, idiomas, manejo de TICs)</p>	<p>Nº de asignaturas / actividades incluidas en el catálogo institucional</p> <p>Nº actividades celebradas/alumnado inscrito</p> <p>Nº alumnos matriculados en los grados sin límite de acceso respecto a cursos anteriores</p> <p>Nº de programas de prácticas externas</p> <p>Nº convenios nuevos para prácticas externas</p> <p>Enlace de consulta</p> <p>Nº cursos ofertados</p>
--	--	--

3.3. Apoyo a la calidad de la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y la transferencia de resultados	Potenciar la innovación docente con la incorporación de las TICs	1. Establecer convenios y colaboraciones en materia de docencia virtual para el desarrollo de titulaciones “online” (desplazamientos de los miembros de la UDV y Vicerrectorado y las personas que se designen para tal fin)	Nº de convenios Nº titulaciones “online”
--	--	--	---

PROGRAMA 4: PROYECCIÓN SOCIAL Y CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD

LÍNEAS DE ACTUACIÓN	OBJETIVOS	ACCIONES	INDICADORES
4.1. Difusión y extensión de las actividades docentes, investigadoras y culturales	Ofrecer mayor información de la actividad departamental, de los centros y las titulaciones de la ULL en la web institucional, de manera homogénea y respetando la imagen institucional	1. Aplicación del proyecto PEW a los departamentos 2. Actualización de los datos de las webs de los estudios oficiales de máster e incorporación de los datos de los que se incorporan a la oferta en el curso 2010-2011 3. Replicar la actuación realizada con los estudios de máster a nivel web para los programas de doctorado	Nº de departamentos incorporados al proyecto PEW
	Establecer acciones de captación de alumnado	4. Mantener actualizada la información que ofrecen las webs de las Facultades y Centros de la ULL 5. Desarrollar políticas de captación de alumnado (Convocatoria de ayudas para la difusión de los estudios de grado/edición de las guías docentes de titulaciones/sistemas de acogida de nuevos alumnos, jornadas de información con los orientadores de enseñanza no universitaria en colaboración con el Vicerrectorado de	Nº alumnos matriculados en los grados en referencia a las titulaciones adaptadas Nº alumnos matriculados en los grados adaptados en el curso anterior

		Alumnado)	
4.2. Movilidad y cooperación internacional	Establecer las bases para la Internacionalización de la oferta de titulaciones de posgrado	1. Difusión internacional de nuestras titulaciones de posgrado y captación de alumnado extranjero (asistencia a foros internacionales, principalmente iberoamericanos para la presentación de los estudios de posgrado. En colaboración con el Vicerrectorado de Relaciones Universidad Sociedad)	Nº de eventos de presentación a los que se ha asistido
	Captación de alumnado extranjero en los estudios de posgrado	2. Establecer contactos con responsables institucionales de posgrado de otras universidades extranjeras para establecer programas interuniversitarios	Nº de contactos Nº de convenios

VI.- Vicerrectorado de Alumnado.-

Entre las directrices presupuestarias de este Vicerrectorado señalaremos aquellas que potencian la participación estudiantil, además de un conjunto de líneas de actuación que mejoran las condiciones económicas y el acceso a los servicios que la Universidad ofrece a la comunidad de estudiantes (bonos de comedor, bolsas de viaje, becas y ayudas al estudio, ayudas al tercer ciclo, etc.).

Teniendo en cuenta el principio de igualdad de oportunidades se acometerán acciones concretas orientadas a la discapacidad y su integración en el mundo universitario.

Se incidirá en el curso de formación de Mayores de 25 años, 40 y 45 años, así como las relaciones con los Cabildos. Mantenemos el presupuesto asignado en el año anterior, utilizando el remanente para las acciones futuras que deberán acometerse en el acceso a mayores de 40 y 45 años.

LÍNEAS PRESUPUESTARIAS QUE SE MANTIENEN:

Para el año 2010, se mantendrán los presupuestos asignados a las diferentes líneas de actuación y sus acciones correspondientes, ya desarrolladas en las directrices presupuestarias del 2009, que afectan al:

- **Programa de Innovación Educativa y Calidad Investigadora.**
- **Programa de Proyección Social y Cohesión Institucional.**

LÍNEAS QUE SE VEN MODIFICADAS ECONÓMICAMENTE

Con respecto al **Programa de Gestión Administrativa y Mejora de los Servicios Universitarios** realizamos algunos ajustes teniendo en cuenta el crédito asignado y las demandas existentes, tomando en consideración los datos que disponemos. De esta forma proponemos aminorar el gasto en dos líneas de actuación:

- El transporte universitario: Con respecto a este recurso, en el expediente de contratación se ha fijado el precio de licitación 82.070 euros, por lo que se produce una minoración de 19.172 euros.
- Becas y ayudas al estudio: Con cargo a esta línea irán dos becas de colaboración. La que corresponde al Programa de Atención a Estudiantes con Discapacidad y otra para Participación Estudiantil, lo que supone un total de 13.200 euros, por lo que procede una minoración de 1.800 euros.

Sin embargo, consideramos necesario incrementar otras líneas que emanan de la política de este Vicerrectorado. Así, la Línea destinada a Ayudas a Alumnado con Especiales Dificultades Económicas debe incrementarse. En el ejercicio actual contamos con 10.000 euros que queremos aumentar en unos 30.000 euros más. De la misma forma, debe consolidarse el capítulo 6 creado dentro de la línea destinada a Bonos de Comedor, por importe de 3.000 euros.

PROGRAMA 1: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y MEJORA DE LOS SERVICIOS UNIVERSITARIOS			
LÍNEAS DE ACTUACIÓN	OBJETIVOS	ACCIONES	INDICADORES
1.1. Reorganización, mejora y cualificación de la administración y los servicios	Mejorar las condiciones académicas y el acceso a los servicios que ofrece la Universidad a los estudiantes	1. Ayudas dirigidas al alumnado	N° de bonos de comedor concedidos N° de ayudas de guardería concedidas N° de bolsas de viaje concedidas N° de ayudas concedidas dirigidas a paliar situaciones de infortunio familiar N° de bonos relacionados con el transporte universitario concedidos N° de becas concedidas (dos solicitadas para el 2010) N° de ayudas concedidas al Tercer Ciclo N° de ayudas a estudiantes con especiales dificultades económicas N° de ayudas técnicas y económicas relacionadas con el Programa de Atención a la Discapacidad

	Desarrollar los procesos académicos y metodológicos vinculados con la Prueba de Acceso a la Universidad	2. Coordinación de la Prueba de Acceso a la Universidad	Definición de recursos personales y materiales vinculados con la Prueba de Acceso a la Universidad
	Desarrollar los procesos académicos y metodológicos vinculados con el acceso a mayores de 25, 40 y 45 años	3. Coordinación de la Prueba de Mayores de 25, 40 y 45 años	Definición de recursos personales y materiales vinculados a este acceso

PROGRAMA 3: INNOVACIÓN EDUCATIVA Y CALIDAD INVESTIGADORA

LÍNEAS DE ACTUACIÓN	OBJETIVOS	ACCIONES	INDICADORES
3.1. Mejora de la calidad docente, la excelencia académica y del aprendizaje y el rendimiento académico	Desarrollar acciones encaminadas a la información y al asesoramiento de la comunidad universitaria, especialmente el alumnado de nuevo ingreso y matriculado en la Universidad	1. Información y orientación al alumnado	Realización de encuentros con orientadores de Enseñanza Secundaria Realización de foros itinerantes de información Realización de la Jornada de Puertas Abiertas de la ULL Participación en la Muestra de las Profesiones Encuentros SIOU Desarrollo de la Jornada Post-PAU. Participación en UNITUR Realización de materiales informativos. Realización de materiales audiovisuales Material promocional de la ULL

PROGRAMA 4: PROYECCIÓN SOCIAL Y CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD			
LÍNEAS DE ACTUACIÓN	OBJETIVOS	ACCIONES	INDICADORES
4.3. Mejora de la imagen institucional y el liderazgo social de la Universidad	Desarrollo institucional de las políticas desarrolladas por el Vicerrectorado	1. Firma de convenios y ayudas al estudiante	Nº de encuentros establecidos con los Cabildos Nº de convenios firmados y desarrollados

PROGRAMA 5: COHESIÓN INSTITUCIONAL

LÍNEAS DE ACTUACIÓN	OBJETIVO/S	ACCIONES	INDICADOR/ES
5.2. Participación estudiantil	Incentivar la participación de los estudiantes en las estructuras universitarias	1. Actividades relacionadas con la participación estudiantil	Asistencia a encuentros y jornadas fuera de las islas Apoyo económico al asociacionismo estudiantil Apoyo económico a los grupos claustrales

VII.- Vicerrectorado de Relaciones Universidad-Sociedad.-

A partir del plan de actuaciones para los años 2009 a 2011, se han elaborado las directrices presupuestarias del Vicerrectorado de Relaciones Universidad y Sociedad para el ejercicio 2010.

Para su elaboración se ha partido de tres de los cinco valores estratégicos -cohesión institucional, la proyección social y la financiación- que orientan la acción de gobierno durante dicho período y que permiten dar contenido al programa de **Proyección Social y Cohesión institucional**, que actúa como directriz general de este Vicerrectorado, al propio tiempo que actúan como ejes fundamentales para la planificación, la acción y la evaluación en esta área de gestión.

En este sentido y teniendo en cuenta la misión fundamental de este Vicerrectorado, liderar actuaciones encaminadas a un mayor acercamiento de nuestra institución a la sociedad que la rodea, buscando alianzas estratégicas en su entorno, durante el próximo ejercicio se llevarán a cabo distintas acciones dentro de las líneas de actuación habituales en el presupuesto de la ULL:

- Reorganización y mejora de la administración y servicios.
- Difusión y extensión de las actividades docentes investigadoras y culturales.
- Mejora de la Imagen y liderazgo social de la universidad.
- Movilidad y Cooperación internacional.

Bajo el condicionante general de contención presupuestaria, las acciones que se proponen para el 2010 se han definido para la consecución de los siguientes objetivos:

- Contención de los gastos generales de esta área de gestión.
- Mejorar la gestión y la calidad de los servicios ofrecidos a la comunidad universitaria.
- Fomentar la difusión del conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida, tanto hacia la comunidad universitaria como a la sociedad que la rodea.
- Promocionar la difusión de las actividades culturales que se generan en el seno de la ULL, buscando fortalezas, mediante el establecimiento de alianzas estratégicas en nuestro entorno que contribuyan a reforzar la interconexión entre: universidad-ciudad-territorio.
- Mejorar la difusión de las actividades, aprovechando las nuevas tecnologías al servicio de la información y la comunicación.
- Impulsar el programa de igualdad en nuestra Universidad (Plan de igualdad).
- Potenciar el programa de una universidad solidaria.

- Optimizar el uso del Paraninfo, como espacio cultural abierto de primer nivel, a partir del diseño de un modelo de gestión.
- Impulsar la colaboración con instituciones, mediante el establecimiento de convenios, que permitan potenciar la difusión de la actividades de la ULL y captación de recursos.
- Potenciar la imagen institucional de la ULL, reforzando su papel estratégico en la sociedad que la rodea.
- Continuar con el fomento de la movilidad del alumnado, del PAS y del profesorado en el EEES, en sus distintas modalidades: de estudio y en prácticas, en el caso del alumnado. De formación y docente en el caso del profesorado.
- Impulsar los programas de cooperación, en particular, el programa de movilidad Pablo Neruda y los programas de cooperación con Iberoamérica y los países del continente africano que conforman nuestra Gran Vecindad.

Para la consecución de dichos objetivos y dentro de las 4 líneas de actuación que dan contenido al programa de Proyección Social y Cohesión institucional, se proponen las acciones que figuran en la tabla que se presenta a continuación.

PROGRAMA 1: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y MEJORA DE LOS SERVICIOS UNIVERSITARIOS			
LÍNEAS DE ACTUACIÓN	OBJETIVOS	ACCIONES	INDICADORES
1.1. Reorganización, mejora y cualificación de la administración y los servicios	Contención del Gasto	1. Actividades Generales: funcionamiento operativo de los servicios del VUS	Grado de ejecución
	Mejorar la gestión y la calidad de los servicios ofrecidos a la comunidad universitaria.	2. Ejecución de la II Fase de la gestión on-line de los cursos de extensión universitaria, a partir de la aplicación diseñada por la OSL	¿Se ha diseñado y ejecutado?
	Mejorar la gestión y la calidad de los servicios ofrecidos a la comunidad universitaria.	3. Mejora de la gestión administrativa del Programa para Mayores de la ULL: mantener una beca de colaboración	Número de becarios incorporados
1.2. Mejora de la información, gestión, seguimiento y evaluación de los procesos administrativos	Mejorar la gestión y la calidad de los servicios ofrecidos a la comunidad universitaria.	1. Potenciar la difusión de las actividades del Vicerrectorado tanto interna como externamente, en coordinación con el gabinete de prensa de la ULL: dotar una beca de colaboración (estudiantes de periodismo o similar)	Número de becarios de colaboración

PROGRAMA 4: PROYECCIÓN SOCIAL Y CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD			
LÍNEAS DE ACTUACIÓN	OBJETIVOS	ACCIONES	INDICADORES
4.1. Difusión y extensión de las actividades docentes, investigadoras y culturales	Fomentar la difusión del conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria hacia la comunidad universitaria y hacia la sociedad que la rodea.	1. Mantener la oferta actual de cursos de extensión universitaria en el contexto actual de crisis económica, aumentando la oferta propia de la ULL de cursos interdisciplinares	Número de cursos en que ha aumentado la oferta / Nuevas Entidades Colaboradoras
	Promocionar la difusión de las actividades culturales	2. Promocionar la actividad de las aulas y cátedras culturales	Actividades/proyectos realizados
	Fomentar la difusión del conocimiento y la cultura	3. Promocionar, difundir la actividad creativa, artística y cultural de la comunidad universitaria y preservar el patrimonio artístico de la ULL	Actividades realizadas en este aspecto
	Fomentar la formación a lo largo de toda la vida.	4. Potenciar y Consolidar el Programa Universitario para Mayores. Continuando con la promoción del programa en otros ámbitos geográficos de la sociedad canaria	Numero de asistentes /plazas ofertadas
4.2. Movilidad y cooperación internacional	Contención del Gasto	1. Gastos Generales de funcionamiento de la ORI	Fondos destinados
	Mejorar la gestión y la calidad de los servicios ofrecidos a la comunidad universitaria.	2. Mantener las dos becas de colaboración en las áreas de gestión y cooperación	Numero de becarios
	Fomentar la movilidad del alumnado en el EEES	3. Complementar las ayudas europeas y nacionales para la movilidad europea de estudios y prácticas de los alumnos de la ULL	Numero de ayudas convocadas o fondos destinados

Fomentar la movilidad del profesorado en el EEES	4. Complementar la ayuda europea para la movilidad europea docente y de formación de los profesores de la ULL	Número de ayudas convocadas o fondos destinados
Potenciación de los programas de movilidad y cooperación	5. Fomentar los programas de movilidad y cooperación con Iberoamérica y África	Número de ayudas convocadas o fondos destinados
Fomentar la movilidad del PAS en el EEES	6. Promover acciones que faciliten movilidad del Personal de Administración y Servicios tanto a nivel nacional como internacional	Número de acciones implantadas
	<u>Acciones previstas con cargo a fondos externos (europeos, nacionales o regionales) o coste cero:</u>	
Fomentar la movilidad y la cooperación	1. Consolidar y ampliar los fondos externos para convocatorias de ayudas complementarias para la movilidad y cooperación. - Organización de la Semana Internacional de formación Erasmus para PAS y PDI de universidades extranjeras	Fondos nuevos /fondos antiguos
	2. Consolidar los cursos de preparación lingüística iniciados en 2008, para alumnos de la ULL (salientes)	Número de cursos nuevos / numero cursos antiguos
	3. Curso de extensión de formación y apoyo lingüístico de español para los alumnos comunitarios y extracomunitarios	Número cursos nuevos /numero cursos antiguos

	<p>4. Organizar reuniones con los distintos centros para potenciar la movilidad de posgrado, con especial énfasis en potenciar el Espacio de Educación Iberoamericano</p> <p>5. Presentar la convocatoria pública de la DGRA el proyecto: Centro de Estudios de la Macaronesia</p> <p>6. Fomentar la Movilidad de posgrado en la Red UNAMUNO</p> <p>7. Contribuir a la organización de la movilidad en prácticas con países Africanos</p> <p>8. Convocatoria pública y gestión de los proyectos de cooperación con cargo a los fondos de la DGRA</p> <p>9. Desarrollo de las fases del plan de actuación de cooperación</p>	<p>Numero de reuniones realizadas</p> <p>¿Se ha presentado el proyecto?</p> <p>¿Se ha presentado el proyecto?, número de movilidades</p> <p>Numero de alumnos en prácticas</p> <p>Numero de proyectos convocados</p> <p>¿Se ha puesto en marcha el plan?</p>	
4.3. Mejora de la imagen institucional y el liderazgo social de la Universidad	Potenciar la imagen institucional de la ULL, reforzando su papel estratégico en la sociedad	<p>1. Adquisición de material promocional y de imagen institucional</p> <p>2. Celebración de al menos 4 Foros Universidad y Sociedad</p> <p>3. Organización de los actos de reconocimiento del personal de la ULL, del alumnado (mejores expedientes) y celebración del aniversario de la fundación de la ULL</p>	<p>¿Se ha abierto la tienda?</p> <p>Numero de foros realizados</p> <p>Numero de actos celebrados/previstos</p>

	4. Organización de la reunión anual del Organismo de Programas Educativos Europeos	Numero de jornadas celebradas
Promocionar la difusión de las actividades culturales que se generan en el seno de la ULL	5. Poner en marcha una convocatoria de ayudas a los colectivos culturales, debidamente inscritos en la ULL, que participen en concursos nacionales e internacionales en representación de la ULL	¿Se ha llevado a cabo la convocatoria?, Importe, nº proyectos
Potenciar la imagen institucional de la ULL, reforzando su papel estratégico en la sociedad	6. Participación en ferias nacionales e internacionales que permitan difundir y extender las enseñanzas, la actividad investigadora y cultural de la ULL, como medio tanto para la captación de nuevos alumnos como para fomentar la movilidad del alumnado, del profesorado y del PAS	Numero de participaciones
Optimizar el uso del Paraninfo	7. Programa de actividades culturales y gestión del paraninfo: modelo de gestión y reglamento de uso	Acciones que se han realizado
Impulsar la colaboración con instituciones, mediante el establecimiento de convenios, que permitan potenciar la difusión de las actividades de la ULL y captación de recursos.	8. Continuar con el fomento de convenios marco de colaboración que lleven asociados acciones específicas con instituciones de ámbito nacional como internacional que refuerzen el liderazgo social de la Universidad y su posición a nivel nacional e internacional.	Numero de convenios de colaboración, Financiación obtenida

	9. Mejorar las ventajas sociales de la comunidad universitaria a partir de convenios con entidades privadas que presten servicios a la comunidad universitaria con precios o bonificaciones en el precio de sus servicios	Numero de servicios bonificados
Mejorar la difusión de las actividades, aprovechando las nuevas tecnologías al servicio de la información y la comunicación	10. Circuito corporativo de Comunicación (puntos informativos en centros y dependencias institucionales)	Número de eventos difundidos
Potenciar el programa de una universidad solidaria	11. Apertura de la Oficina de Voluntariado en la ULL y Puesta en funcionamiento de los puntos de información del voluntariado	Acciones realizadas
Impulsar el Programa de Igualdad	12. Diseño del I Plan de Igualdad de la ULL	Acciones realizadas

VIII.- Vicerrectorado de Servicios Universitarios.-

Las directrices presupuestarias que se plantean para el ejercicio 2010 desde el Vicerrectorado de Servicios Universitarios, pretende servir al mantenimiento de los servicios que actualmente se están atendiendo y a terminar aquellos proyectos que ya se han iniciado. Pasamos a comentarlos según los distintos servicios.

SERVICIOS TIC.

Algunos de los graves problemas encontrados durante la ejecución del presupuesto del 2009, para el caso de las TICs, denotan que habrá que redoblar los esfuerzos para afrontar los mantenimientos exigidos para el correcto funcionamiento de las infraestructuras de la ULL, puesto que las TICs son las herramientas básicas de todos los trabajos docentes, investigadores y de gestión de la ULL. Uno de los hechos que en algún momento ocasionó la insuficiencia de crédito fue la previsión insuficiente de los gastos que se tienen que realizar de forma anual. Es por ello que se presenta como objetivo “Garantizar el mantenimiento de las actuales infraestructuras y servicios TIC” y se desglosa el conjunto de gastos TIC necesarios. Estos gastos se han abonado en el ejercicio 2009 a partir del presupuesto del CCTI, gastos centralizados, Convenio CajaCanarias, Campus de Excelencia, ..., todo lo cual ha generado graves problemas de gestión. Por lo tanto es una necesidad tener el presupuesto de los mantenimientos TICs en una línea presupuestaria.

La segunda propuesta a abordar es la consecución de los proyectos que se han iniciado. Por ello se considera fundamental la finalización del CPD, renovación de equipos, Web institucional, ...

Esta línea nos permitiría evaluar el nivel de inversiones y gastos TIC de la ULL ya que englobaría todos los aspectos TIC que, en la situación actual, se encuentran dispersos en las distintas líneas de gastos. Este importe es uno de los criterios del UniversiTIC, ya que se relaciona directamente con la calidad de los servicios ofrecidos por las Universidades.

SERVICIOS DE ALOJAMIENTO.

Igual que en el caso del presupuesto TIC, en el ejercicio 2009 se ha constatado un cierto desfase presupuestario que ha afectado al pago de facturas de mantenimiento del Servicio de Alojamiento. En los años anteriores este desfase se ha cubierto con fondos del Vicerrectorado de Alumnado. Por ello se solicita incrementar el presupuesto ordinario de los Colegios para poder abordar los mantenimientos (comida, lencería, ...).

Otro conjunto de acciones está relacionado con el objetivo estratégico de ‘Normalizar los Colegios Mayores y Residencia’; para ello es básico aumentar la presencia de personal ULL en los Colegios y por lo tanto que los administradores localicen su lugar de trabajo dentro de cada uno de los Colegios. Se propone una línea para realizar este traslado.

Asimismo, la normalización de los Colegios no se puede lograr a base de aperturas de expedientes (procesos muy lentos y poco efectivos), por lo que es clave realizar una serie de acciones sobre las infraestructuras de los Colegios y la automatización de los procedimientos de gestión, que implican un gasto que se ha incluido en las líneas presupuestarias 2010.

SERVICIOS DE BIBLIOTECA Y DE PUBLICACIONES.

Se propone la consecución de los proyectos que actualmente se han iniciado: Implantación del Sistema de gestión de Calidad EFQM en el Servicio de Bibliotecas, disponer equipos informáticos adecuados, definir e implantar el préstamo entre bibliotecas ULL, edición de guías académicas, docentes y materiales didácticos, formación de alumnos en técnicas de estudio, manejo de documentación y fuentes de información.

También se pretende abordar los proyectos ya comenzados de participación y presentación de los materiales en Ferias e impulsar la adecuación de las Revistas del Servicio de Publicaciones de la ULL a los requisitos del ISI, ANECA.

SERVICIOS DE DEPORTES.

Las acciones que se proponen dentro de Deporte son las mejoras en las infraestructuras deportivas de la ULL. Alguna de estas acciones podría quedar realizada durante el año 2009 a través del presupuesto de campus de excelencia.

PROGRAMA 1: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y MEJORA DE LOS SERVICIOS UNIVERSITARIOS			
LÍNEAS DE ACTUACIÓN	OBJETIVOS	ACCIONES	INDICADORES
1.1. Reorganización, mejora y cualificación de la administración y los servicios	Aumentar la calidad de la administración y los servicios.	1. Desarrollo de software para la automatización de la gestión de pagos, baremación alumnos, control de habitaciones; en el Servicio de Alojamiento	Nº de nuevos servicios adaptados a la Ley 11/2007.

	2. Elaboración de la Guía de Servicios y Carta de Servicios del Servicio de Alojamiento	Carta de servicio
	3. Desarrollo del Portal Universitario	Nº de nuevos servicios adaptados a la Ley 11/2007.
	4. Desarrollo del Gestor Documental	Nº de unidades organizativas que utilizan el Gestor Nº documentos almacenados
	5. Promoción y formación en el uso de herramientas de software libre, en primera instancia dirigido al PAS, PDI y Alumnado	Nº de usuarios (PAS, Profesorado y Alumnado) que utiliza herramientas de software libre. Nº asistentes a actividades de formación
	6. Elaboración de la Guía de Servicios y Carta de Servicios del Área de Soporte a Usuario y Calidad (CCTI)	Carta de servicio
	7. Desarrollo de un Plan de formación del personal en tecnologías TIC, la gestión de los procesos de trabajo con nuevas herramientas, la asistencia a actividades de formación y/o eventos relacionados con los procedimientos la mejora de la calidad de los servicios	
Establecer un plan plurianual de evaluación de la calidad de los servicios que fomente la mejora permanente de los mismos	8. Implantación del Sistema de gestión de Calidad EFQM en el Servicio de Bibliotecas, para su acreditación externa	Nº de procesos adaptados EFQM
	9. Desarrollo de un Plan de formación del personal en los procedimientos de	Aplicación herramienta perfil

		trabajo adaptados a FQM , la gestión de los procesos de trabajo con nuevas herramientas, la asistencia a actividades de formación relacionadas con los procedimientos de trabajo EFQM	Nº actividades de formación realizadas
	Elaborar un plan de actuación que permita convertir a las bibliotecas de la ULL en centros de recursos para el aprendizaje y la investigación mediante la dotación de los recursos tecnológicos y de los planes de formación adecuados	10. Informatización de puestos de lectura. Incremento de los terminales de PROA y el tiempo de duración del préstamo 11. Disponer de un equipo de soporte informático adecuado y en colaboración con los servicios centralizados 12. Definir e implantar el préstamo entre bibliotecas ULL, utilizando los servicios de mensajería de la propia Universidad, para evitar desplazamientos innecesarios a los usuarios.	Nº terminales Tiempo de préstamo Nº de servidores Nº de préstamos realizados
		13. Implantación del préstamo intercampus	Nº de préstamos realizados
PROGRAMA 2: FINANCIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS			
LÍNEAS DE ACTUACIÓN	OBJETIVOS	ACCIONES	INDICADORES
2.1. Adquisición y mantenimiento de equipamientos	Dotar de recursos tecnológicos para la docencia (videocáñones, ordenadores, videoconferencias, aulas inteligentes) a los centros	1. Mantener el programa de renovación o ampliación de aulas de informática 2. Aumentar y mejorar la dotación de las aulas inteligentes	Nº de recursos distribuidos Nº de pizarras digitales instaladas

	y/o campus universitarios.		
	Proseguir con el proceso de actualización tecnológica del Servicio de publicaciones	3. Equipamiento, dotación y mantenimiento de TIC en la gestión y difusión del servicio de publicaciones	Nº equipos instalados Desarrollos/mantenimientos efectuados
	Dotar de recursos tecnológicos a las secretarías de los Colegios y Residencia.	4. Crear una secretaría con ordenador, fax, teléfono, ... en cada Colegio y Residencia	Instalación de la administración en los Colegios Mayores
	Propiciar la toma de datos reales sobre la entrada de usuarios al SDULL	5. Informatizar y mecanizar el acceso a las instalaciones deportivas mediante un control de acceso acorde con la informática y la tecnología pone a nuestra disposición	Disponer del hardware necesario: un servidor informático y una barrera.
2.2. Adquisición y Mantenimiento de Instalaciones	Garantizar el mantenimiento de las actuales infraestructuras y servicios TIC	1. Mantenimiento Servidores y Almacenamiento 2. Mantenimiento Seguridad y Servicios de Red 3. Mantenimiento Infraestructura de Red 4. Mantenimiento Software 5. Licencia BD Oracle 6. Licencia de uso OCU 7. Mantenimiento y ampliación infraestructura red universitaria 8. Reposición y/o adquisición informático Inventariable 9. Reposición y/o adquisición informático Fungible 10. WIFI Colegios Mayores 11. Reposición y/o adquisición otro material (eléctrico, electrónico,)	Nº servidores activos
	Garantizar el mantenimiento de	12. Mantenimiento ventanas, pintura,	

	las actuales instalaciones de los Colegios y Residencia.	electrodomésticos, ... 13. Actualización presupuesto corriente (comida, lencería, ...) 14. Instalación de nuevas cerraduras de control 15. Cerramiento de la RUPI 16. Mantenimiento de Calderas	
2.3. Desarrollo y mejora de las TICs	Renovación del equipamiento tecnológico de redes, sistemas y aplicaciones que establezca los costes de actualización y temporalice las inversiones.	1. Reforma del CPD principal y del CPD secundario 2. Mejora de la capacidad de almacenamiento del CCTI 3. Mantenimiento y Actualización de la web institucional	Conexión CPD secundario Porcentaje de incremento Nº de incidencias

PROGRAMA3: INNOVACIÓN EDUCATIVA Y CALIDAD INVESTIGADORA

LÍNEAS DE ACTUACIÓN	OBJETIVOS	ACCIONES	INDICADORES
3.2. Desarrollo del proceso de convergencia en el Espacio de Europeo de Educación Superior	Apoyar a las Facultades y Escuelas con acciones encaminadas a favorecer la implantación de los nuevos títulos, la inserción laboral y la adaptación al EEES	1. Edición de guías académicas, docentes, materiales didácticos	Nº de ediciones realizadas
	Promover el proceso de implantación de ALFIN (Competencias informacionales), en la comunidad universitaria	2. Formación alumnos de grado/reconocimiento de créditos/extensión universitaria	Nº cursos realizados Nº alumnos formados
		3. Formación del PDI	Encuestas de satisfacción de usuarios
		4. Formación posgrado	Evaluación de adquisición de competencias

PROGRAMA 4: PROYECCIÓN SOCIAL Y CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD			
LÍNEAS DE ACTUACIÓN	OBJETIVOS	ACCIONES	INDICADORES
4.1. Difusión y extensión de las actividades docentes, investigadoras y culturales	Incrementar la visibilidad de los materiales editados por el Servicio de publicaciones	1. Participación y presentación de los materiales en Ferias, Medios de comunicación	Nº participación en ferias Nº Inserciones/campañas publicitarias
	Incrementar y mejorar la visibilidad de la producción científica editada en las Revistas del Servicio de Publicaciones	2. Impulsar la adecuación de las Revistas del SP a los requisitos del ISI, ANECA	Nº de revistas Incluidas en las bases de datos del ISI Nº suscripciones/intercambios con otras instituciones académicas e investigadoras

IX.- Gerencia.-

En el ámbito de la Gerencia, las acciones más importantes a abordar en el ejercicio 2010 son las relacionadas con la administración electrónica, como continuación del proceso iniciado en este ejercicio con la elaboración del Catálogo de Procedimientos de la Universidad, así como las referidas a la planificación estratégica en unidades y servicios, las cuales no se pudieron iniciar en 2009.

La contabilidad de costes se convierte en un aspecto que habrá que implementar, tras la elaboración del proyecto que se ha efectuado este año.

En materia de personal se prevé continuar con la ejecución de acciones ya recogidas en las Directrices de 2009: Plan de Formación del Bienio 2009-2010, reorganización de la plantilla tras la aprobación de la RPT y volver a convocar las ayudas Erasmus para el PAS.

Y como acciones nuevas, también en materia de personal, se proponen la elaboración de un Plan de Pensiones para el personal y el diseño de un Plan de Jubilación voluntaria del profesorado.

PROGRAMA 1: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y MEJORA DE LOS SERVICIOS UNIVERSITARIOS			
LÍNEAS DE ACTUACIÓN	OBJETIVOS	ACCIONES	INDICADORES
1.1. Reorganización, mejora y cualificación de la administración y los servicios	Lograr una mayor calidad en el funcionamiento de los servicios y en la prestación de los servicios	1. Llevar a cabo el Plan de formación Bienio 2009-2010 logrando una mayor participación del personal respecto a la del bienio anterior y aumentando el porcentaje de cursos celebrados sobre los programados respecto a los del bienio anterior	Participantes bienio actual /participantes bienio anterior Nº de cursos celebrados bienio actual/número cursos programados bienio actual / Nº cursos celebrados bienio anterior /número de cursos programados bienio anterior)
		2. Llevar a cabo la reorganización de la plantilla una vez aprobada la RPT	Numero de puestos vacantes /número total de puestos

<p>1.2. Mejora de la información, gestión, seguimiento y evaluación de los procesos administrativos</p>	<p>Lograr una mayor calidad en la realización de los procesos administrativos</p>	<p>1. Llevar a cabo acciones concretas para el establecimiento de la administración electrónica:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Desarrollo del registro telemático b) Gestor documental c) Rediseño del resto de procedimientos d) Implementación telemática de los procedimientos diseñados 	<p>a) Número de usuarios del registro telemático b) ? C) Número de procedimientos rediseñados /número total de procedimientos d) Número de procedimientos implantados telemáticamente/ número total de procedimientos rediseñados</p>
		<p>2. Iniciar estrategias y acciones para la implementación de la planificación estratégica en unidades y servicios</p>	<p>Número de unidades y servicios con planificación estratégica/ número total de unidades y servicios</p>
		<p>3. Implementación de la Contabilidad de Costes</p>	<p>Numero de centros de costes en los que se ha implantado la C. de Costes /número total de centros de coste</p>
<p>1.3. Motivación y desarrollo profesional del PAS</p>	<p>Lograr una mayor motivación y desarrollo profesional del PAS</p>	<p>1. Llevar a cabo la Convocatoria Erasmus-PAS.</p>	<p>¿Se ha realizado la convocatoria?</p>
		<p>2. Elaborar un Plan de Pensiones para el personal</p>	<p>¿Se ha elaborado el plan?</p>
		<p>3. Diseñar un plan de Jubilación Voluntaria del profesorado</p>	<p>¿Se ha elaborado el plan?</p>